

BOLETIN OFICIAL.



Se publican los
Miercoles y Sabados.

San José, Marzo 7 de 1857.

Suscripcion:
Por un año, 12 rs.

CONTENIDO.

OFICIAL.

MINISTERIO de Negocios Eclesiasticos.—Nuncio apostólico.

ADMINISTRACION de Justicia.

NO OFICIAL.

GUERRA de Nicaragua.—Diario de un oficial del ejército costarricense.

EXTERIOR.—Extractos y documentos.—Congreso Hispano-Americano.—Cuestion Centro-Americana.

BIOGRAFIA e historia.—Mr. Buchanan.

MISCELANEA.—Aviso.—Movimiento marítimo.

OFICIAL.

MINISTERIO DE NEGOCIOS ECLESIAST.

Se sabe con seguridad, que Monseñor Luis Clementi, Arzobispo de Damasco y Nuncio ó Delegado Apostólico de Su Santidad, residente en Méjico, debe trasladarse á Centro-América, para cuyos Gobiernos se le han dado Letras credenciales.—Su Señoría, Monseñor Clementi, tiene libertad de residir en cualquiera de las Repúblicas que mas le convenga, y hay probabilidad de que Costa-rica tenga la suerte de ver en su seno á tan recomendable como ilustre personaje.—En tal concepto el pais hace votos por el pronto y feliz advenimiento de Su Señoría, considerándose dichoso en todo caso de merecer sus bendiciones á cualquier distancia.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

Causas civiles sentenciadas por el Supremo Tribunal de Justicia en el mes de Febrero de 1857.

4. Febrero 6.—Articulacion promovida por el Licenciado D. Bruno Carranza en juicio ejecutivo que contra él sigue D. Luis Le Quellec, exigiendo de este la fianza como actor extranjero.—Se confirma el auto apelado que declara sin lugar la fianza indicada, y se condena en las costas de las dos instancias al recurrente.

5. Febrero 13.—Juicio civil seguido por Don Nicolas Saenz, pidiendo su separacion de la sociedad de destilacion celebrada con los Señores D. Bruno Carranza y D. Victor Dujardin.—Se confirma en 3ª instancia la sentencia de 2ª que declara: que D. Nicolas Saenz no está, por ahora, en el caso de separarse de la sociedad indicada.

6. Febrero 18.—Solicitud del Sr. Licenciado D. Aniceto Esquivel, para que se le exima del pago de unas costas en el juicio seguido entre los Señores Juan Otarola y Prudencia Castro.—Se declara sin lugar el recurso de suplica de hecho que interpuso del auto en que se le obliga al pago de dichas costas, condenándole en las del artículo.

7. Febrero 25.—Ocurso de hecho interpuesto por D. Juan Bonnefil, sobre una multa que le impuso la policía por haber matado unas reses

sin pagar el impuesto establecido.—Se declara sin lugar, y se le condena en las costas.

8. Febrero 25.—Articulacion promovida por los contadores de la mortual del finado Juan Antonio Arce, consultando si debe declararse á la viuda Señora Liboria Camacho, con derecho á la cuarta marital.—Se declara en 3ª instancia desierta la suplica interpuesta por el Señor Dionisio Camacho, padre de la viuda, y pasada en autoridad de cosa juzgada la sentencia de 2ª instancia, la cual revoca el auto de 1ª, y declara á la indicada viuda sin derecho á la precitada cuarta marital.

San José, Febrero 28 de 1857.

N. Gallegos.

NO OFICIAL.

GUERRA DE NICARAGUA.

DIARIO DE UN OFICIAL DEL EJERCITO.

(Continúa.—Véanse los números 252, 259, 269 y 271.)

1857—Febrero.

MARTES 3.—A las cuatro de la madrugada se traspordó el jeneral al *Virjen* y mandó hacer rumbo á San Jorge. No hallando jente ni señal alguna en la playa, siguió para la bahia de la Virgen, acercándose tanto al muelle, que pudo ver como corrian hácia la espesura del monte las gentes de la poblacion. Sospechando que alguna novedad ocurría, [y no viendo bandera ni señales, mandó virar en vuelta de afuera. Al presentar el vapor su costado en la virada, le hicieron desde el muelle una descarga de rifles: varias balas tocaron al buque, llegando una de ellas á aplastarse en un pilar á tres pulgadas de la cabeza del jeneral, en el sitio donde un momento antes la tenia reclinada. A este tiempo vinieron á avisarle que el buque falto de calor no obedecía al timon, y era arrojado por el viento sobre la costa, mientras tanto que un incendio había estallado en la bodega.

Muchos oficiales de confianza quedaron en Ometepe á bordo del *San Carlos*, pero con los pocos que á su lado tenia, impuso el jeneral á la tripulacion, logro extinguir el incendio, é hizo sostener un vivo fuego contra el enemigo.

Media hora despues estaba el vapor frente á San Jorge, y aunque sin ver señales, se mandó á tierra un sargento con algunos rifleros para invitar á los jenerales á venir á bordo. El sargento retornó diciendo que no podian venir porque el enemigo estaba atacando ya sus trincheras.

Con tal noticia, y estando atemporalado el día, volvió el *Virjen* para su casa de Ometepe. MIERCOLES 4.—Al rayar el día, pasó el jeneral al *San Carlos*, y dió orden de marchar para el fuerte á las ocho de la mañana, dejando al *Virjen* para cruzar frente á San Jorge, hasta saber el éxito del último combate.

A las cinco de la tarde llegamos al fuerte, en cuyo muelle estan el *Ogden* y el *Morgan*.

Hemos recibido por ellos correspondencia del interior hasta el 24 de Enero. No nos mandan jente ni municiones, que es lo que hace falta para acabar la guerra en un mes. Dice el jeneral que en Costa-rica quieren coger esta cosecha para correr el peligro de no co-

ger ninguna otra, cuando debieran olvidarla para recoger muchas con sosiego.

En el *Ogden* han venido el coronel Bosque y el capitán S.

JUEVES 5. Hemos despachado el *Morgan* con la correspondencia para Sarapiquí. A las cinco de la madrugada llegó el *Virjen* sin traer noticias de los aliados. Calculamos que éstos, convenidos por las razones del jeneral, aprovechándose del ataque de los filibusteros, han hecho una retirada falsa para caer sobre San Juan del Sur, desguarnecido probablemente por este esfuerzo de Walker. A las nueve hizo salir el jeneral al *Virjen* para Tortuga. Lleva correspondencia y la comision de explorar el puerto y levantar un plano de él si tiene tiempo. Vá á su bordo el coronel Bosque, encargado de reclutar de dos á trescientos hombres en Liberia con el esclusivo objeto de ocupar á San Juan del Sur por si los aliados no lo han hecho. Debe avisarnos con cinco días de anticipacion el momento de su llegada, para que demos aviso á Cañas, y éste pueda apoyar su movimiento.

A medio día salió el *Ogden* para San Miguelito á cargar ganado.

VIERNES 6.—Nos interesa tanto saber el resultado de la exploracion de Tortuga, que aguardamos con impaciencia al *Virjen* y no parece que tarda.

SABADO 7. Estando concluidos los mas indispensables trabajos de fortificacion, ha ordenado el jeneral que diariamente se ejercite la tropa en el manejo de armas, evoluciones etc.

DOMINGO 8.—A las dos de la madrugada retornó el *Virjen*. Despues de obtener un buen resultado en su exploracion de Tortuga, cuyo puerto es hábil, dejó en tierra á Bosque y S. siguió á Ometepe á hacer leña. En su retorno al fuerte se acercó á la playa de San Jorge, y pudo oír el fragor de un fuerte cañonazo hácia el lado de Rivas. No viendo jente ni señales en la playa, siguió costeano hasta la Virgen, y al llegar al muelle tiró un cañoneo. Izaron en la poblacion bandera blanca, y con esto se mandó un bote á tierra. Supieron en la Virgen que el 3 atacó Walker á San Jorge con toda su fuerza, y que derrotado, corrió á encerrarse en Rivas, donde le sitian los aliados. A las cuatro vino el *Bulwer* procedente del Castillo. Trae parte del comandante avisando que el seis fué atacado Máximo Blanco en la Trinidad. A las cinco lo despachó el jeneral con correspondencia para el interior, víveres y órdenes para Blanco. A las nueve de la noche llegó el *Morgan* con el parte oficial de la Trinidad. Los filibusteros en número de 230, han sido rechazados con pérdida, hiriéndose tres hombres levemente, pero estan en posesion de la orilla opuesta, y Blanco espera un nuevo ataque.

LUNES 9. A las cinco de la mañana volvió el *Ogden* de Chontales, trayendo poco mas de nada. A las seis salió el *Morgan* con sesenta rifleros bajo el mando de Don Francisco Alvarado, Don Roman Rivas, y Don Domingo Murillo, para reforzar la Trinidad. Lleva el encargo especial de reconocer la opuesta orilla, limpiarla de enemigos y perseguirlos hasta cerca de San Juan del Norte, pues el Comodo-

ro de la escuadrilla inglesa, en contestacion á una nota que el jeneral le dirijió en 3 de enero pasado, comunicándole *las fuertes razones que Costa-rica habia tenido para bloquear el rio de San Juan, asegurándole que el mas ardiente deseo de nuestro Gobierno era acabar pronto esta odiosa guerra para abrir de nuevo el tránsito, y pidiéndole su parecer sobre la oportunidad de guarnecer la punta de Castilla, echando de ella á los filibusteros que la infestaban*, dió á entender con políticas frases que tal vez se veria obligado á impedir la ocupacion de dicha Punta por nuestras tropas, y que estorbaria un combate en aquel territorio.

He aquí porqué no ondea en la Punta nuestra bandera, y los filibusteros han tenido tiempo de organizar esta expedicion, que puede dar un nuevo giro á la guerra, y poner en riesgo otra vez la integridad de la América Central, haciendo vanos nuestros sacrificios.

Imposible es que el Comodoro inglés tenga instrucciones de su gabinete para permitir á los piratas establecer su campo en punta de Castilla, disciplinar sus tropas, hacer públicamente acopios de armas y municiones, componer vapores para dañar á Costa-rica, y que á ésta se la impida atacarlos para su propia defensa. Este modo de proceder, extraño á todas las leyes del honor, es ageno de una gran nacion á quien jamás hemos ofendido y que se dice amiga nuestra.

Es probable que el Gobierno (en cuyo poder obran los documentos relativos á este asunto) pasará en silencio tamaña injusticia, de que yo no particular puedo hablar sin mas compromiso que el personal; pero creo que debiera quejarse por medio de su ministro cerca del gabinete de San James, pues repito que es imposible que la Gran Bretaña cometa tal injusticia, patrocinando con su escuadra á unos bandidos.

A las nueve marchó el *Virgen* para Granada á traernos víveres, llevando á su bordo á Don Evaristo Carazo, que llegó anoche en el *Morgan*, y vá en calidad de agente del Ejército á recorrer la costa para proporcionarnos los auxilios y avisos necesarios.

MARTES 10. Nada particular. Nos entretendremos en hacer blancos para probar los rifles y cañones.

(Continuará.)

EXTERIOR.

EXTRACTOS Y DOCUMENTOS.

INICIATIVA DE LA AMÉRICA.

IDEA

DE UN

CONGRESO FEDERAL DE LAS REPUBLICAS,

FOLLETO PUBLICADO POR

Francisco Bilbao.

(Continúa.)

Otra consideracion mas elevada y mas profunda tengo tambien que presentaros.

¿Qué es lo que se pierde en Europa? la Personalidad. ¿Por qué causa? por la division. Se puede decir, sin temor de asentar una paradoja, que el hombre de Europa se convierte en instrumento, en funcion, en máquina, ó en elemento fragmentario de una máquina. Se ven cerebros y no almas;—se ven inteligencias y no ciudadanos;—se ven brazos y no humanidad; reyes, emperadores y no pueblos; se ven masas y no soberanía; se ven súbditos y lacayos por un lado, y no soberanos. El principio de la division del trabajo, exajerado y trasportado de la economía política á la sociabilidad, ha dividido la indivisible personali-

dad del hombre, ha aumentado el poder y las riquezas materiales, y disminuido el poder y las riquezas de la moralidad; y es así como vemos los destrozos del hombre flotando en la anarquía y facilmente avasallados por la union del despotismo y de los déspotas.

Huyamos de semejante peligro. Salvar la personalidad en la armonia de todas sus facultades, funciones y derechos, es otra empresa sublime digna de los que han salvado la República á despecho de la vieja Europa. Todo pues nos habla de unidad, de asociacion y de armonia: la filosofía, la libertad, el interes individual, nacional y continental. Basta de aislamiento. Huyamos de la soledad egoísta que facilita el camino á la misantropía, á los pensamientos pequeños, al despotismo que vijila y á la invasion que amenaza.

Uno es nuestro origen y vivimos separados.

Uno mismo nuestro bello idioma y no nos hablamos. Tenemos un mismo principio y buscamos aislados el mismo fin. Sentimos el mismo mal y no unimos nuestras fuerzas para conjurarlo. Columbramos idéntica esperanza y nos volvemos las espaldas para alcanzarla. Tenemos el mismo deber y no nos asociamos para cumplirlo. La humanidad invoca en sus dolores por la era nueva, profetizada y preparada por sus sabios y sus héroes;—por la juventud del mundo regenerado, por la unidad de dogma y de política, por la paz de las naciones y la pacificación del alma, y nosotros, que parecíamos consagrados para iniciar la profecía, nosotros olvidamos esos sollozos, ese suspiro colosal del planeta, que invoca por ver á la América revestida de justicia y derramando la abundancia del alma y de sus regiones, sobre todos los hambrientos de justicia?

No, Americanos, no hermanos, que vivimos esparcidos en esa cuna grandiosa mecida por los dos Oceanos.

La asociacion es la ley, es la forma necesaria de la personalidad en sus relaciones. En paz ó en guerra, para domar la materia ó los tiranos, para gozar de la justicia, para acrecentar nuestro sér, para perfeccionarnos, la asociacion es necesaria. Aislarse es disminuirse. Crecer es asociarse. Nada tenemos que temer y sí mucho que esperar. ¿Cuáles son las dificultades? Creo que tan solo el trabajo de propagar la idea. ¿Qué nacion ó gobierno Americano se opondrian? ¿Que razon podrian alegar? ¿La independencia de las racionalidades?—Al contrario, la confederacion la consolida y desarrolla, porque desde el momento que existiese la representacion legal de la América, cuando viésemos esta capital moral, centro, y concentracion y foco de la luz de todos nuestros pueblos, la idea del bien jeneral, del bien comun, apareciendo con autoridad sobre ellos, las reformas se facilitarían, la emulacion del bien impulsaria, y la conciencia de la fuerza total, de la gran confederacion, fortificaria la personalidad en todos los ámbitos de América.—No veo sino pequeñez en el aislamiento;—no veo sino bien en la asociacion. La idea es grande, el momento oportuno, ¿por qué no eleváramos nuestras almas á esta altura?

Sabemos que la Rusia es la barbarie absolutista, pero los Estados-Unidos olvidando la tradicion de Washington y Jefferson son la barbarie demagógica. Hoy se presenta á nuestra vista el mas vasto palenque de dos razas, de dos ideas en el campo mas vasto del mundo para disputarse la soberania territorial y el imperio de porvenir. El Norte sajón condena sus esfuerzos, unifica sus tentativas; armoniza los elementos heterogéneos de su nacionalidad para alcanzar la posesion de su Olimpo, que es el dominio absoluto de la América. Ha creado su diplomacia, ahoga la responsabilidad de sus actos con las palpitaciones egoístas de una fiebre in-

vasora; y de su prensa, de sus *meetings*, sale la voz profética de una cruzada filibustera que promete á sus aventureros las rejiones del sur y la muerte de la iniciativa sur Americana. ¿Y nosotros que tenemos que dar cuenta á la Providencia de las razas indígenas, nosotros que tenemos que presentar el espectáculo de la República indentificada con la fuerza y la justicia, nosotros que creemos poseer el alma primitiva y universal de la humanidad, una conciencia para todos los resplandores del ideal, nosotros, en fin, llamados á ser la iniciativa del mundo por un lado y por otro la harrera á la demagogia y al absolutismo, y la personificación del porvenir mas bello, abdicaremos, cruzaremos los brazos, no nos uniremos para conseguirlo?—¿Quién de nosotros, conciudadanos, no columbra los elementos de la mas grande de las epopeyas en ese estremecimiento profético que conmueve al Nuevo-Mundo?

Debemos, pues, presentar el espectáculo de nuestra union Republicana. Todo clama por la unidad. La América pide una autoridad moral que la unifique. La verdad exige que demos la educacion de la libertad á nuestros pueblos; un gobierno, un dogma, una palabra, un interés, un vínculo solidario que nos una, una pasion universal que nos domine á los elementos egoístas, al nacionalismo estrecho y que fortifique los puntos de contacto. Los bárbaros y los pobres esperan ese Mesías; los desiertos, nuestras montañas, nuestros rios claman por el triunfo explotador; y la ciencia, y aun el mundo prestan oido para ver si viene una gran palabra de la América: Y esa palabra será, la asociacion de las Repúblicas.

¿Cómo iniciar esta idea?

Es para eso que os he convocado, creyendo de antemano que aceptaréis este proyecto, para que cada uno de vosotros segun sus esfuerzos, coopere á su propaganda, en sus patrias respectivas.

Hé aquí lo que propongo:

Proponer y pedir la formacion de un Congreso Americano.

La primera nacion que proclame esa idea, puede ofrecer su hospitalidad á la primera reunion, y oficiar á las demás Repúblicas para que envíen sus representantes.

Cada República enviará igual número de representantes.

Puede fijarse el minimum á cinco.

Reunido el Congreso con la autoridad legal para entender en todo lo relativo á lo que sea comun, ese congreso puede determinar la capital Americana. Sus determinaciones no tendrán fuerza de ley sin la aprobacion particular de los Estados.

Siendo el Congreso la autoridad moral, la norma de las reformas y del espíritu que debe imperar en la confederacion, debe aceptar como base de sus trabajos, el reconocimiento de la soberanía del pueblo, y la separacion absoluta de la iglesia y del Estado.

Siendo el Congreso el símbolo de la union y de la iniciacion, se ocupará especialmente de los puntos siguientes, que procurará convertir en leyes particulares de cada Estado:

1.º La ciudadanía universal. Todo Republicano puede ser considerado como ciudadano en cualquier República que habite.

2.º Presentar un proyecto de código internacional.

3.º Un pacto de alianza federal y comercial

4.º La abolicion de las aduanas inter-Americanas.

5.º Idéntico sistema de pesos y medidas.

6.º La creacion de un tribunal internacional, ó constituirse el mismo Congreso en tribunal, de modo que no pueda haber guerra entre nosotros, sin haber antes sometido la cues-

tion al Congreso y esperado su fallo, á menos el caso de ataque violento.

7º Un sistema de colonizacion.

8º Un sistema de educacion universal y de civilizacion para los bárbaros.

9º La formacion del libro Americano.

10. La delimitacion de territorios discutidos.

11. La creacion de una Universidad americana, en donde se reunirá todo lo relativo á la historia del continente, al conocimiento de sus razas, lenguas americanas, etc.

12. Presentar el plan político de las reformas, en el cual se comprenderán el sistema de contribuciones, la descentralizacion, y las formas de la libertad que restituyan á la universalidad de los ciudadanos las funciones que usurpan ó han usurpado las constituciones oligárquicas de la América del Sur.

13. Que ese Congreso sea declarado el representante de la América en caso de conflicto con las naciones extrañas.

14. El Congreso fijará el lugar de su reunion y el tiempo organizará su presupuesto, creará un diario Americano. Es así como creemos que de iniciador se convierta un día en Verdadero legislador de la América del Sur.

15. Una vez fijadas las atribuciones unificadoras del Congreso Americano y ratificadas por la unanimidad de las Repúblicas, el Congreso podrá disponer de las fuerzas de los Estados Unidos del Sur, sea para la guerra, sea por las grandes empresas que exige el porvenir de la América.

16 Los gastos que exija la Confederacion, serán determinados por el Congreso y repartidos en las repúblicas á prorata de sus presupuestos.

17 Además de las elecciones federales para representantes del Congreso, puede haber elecciones unitarias de todas las Repúblicas, sea para nombrar un representante de la América, un generalísimo de sus fuerzas, ó bien sea para votar las proposiciones universales del Congreso.

18. En toda votacion general sobre asuntos de la Confederacion, la mayoría será la suma de los votos nacionales. Esta medida unirá mas los espíritus.

(Concluirá.)

CUESTION CENTRO-AMERICANA.

Los invasores de la América Central deben haber llegado á estas horas á su fin prometido, ó estarán á él muy cercanos. Ha sido un espectáculo necesario, y, si de él saben tomar enseñanza, muy saludable tambien para las repúblicas hispano-americanas, la tragedia cuyas últimas escenas se representan en Nicaragua. La América Central, sobre todo, derivará el mayor provecho de la leccion, como le corresponde porque mas que nadie la pagó cara. A los ojos de la razon humana, el azote que ha caído sobre aquellos pueblos ha sido para ellos un don providencial de vida y regeneracion. Envueltos de continuo en luchas internas, ó abandonados á una postracion moral de que á veces se levantaban para volver á agitar las teas de la discordia civil, solo tenían la conciencia de sí mismos para desprenderse y creerse incapaces de llegar con su propia fuerza al nivel de los que viven seguros en el respeto exterior y en la sabiduria del orden doméstico. En el trance supremo de un peligro comun se unieron para defenderse, vencieron con denuedo haciéndose dignos de la estimacion del mundo; y de esas situaciones apenas nunca se sale sino para emprender una marcha mas útil y regeneradora.

El tenor de las noticias que damos hoy de Centro-América, y especialmente el tono de los órganos de la opinion de aquellos países y sus

gobiernos, de que por falta de lugar solo podemos recoger escasas muestras, dejarán en buen lugar nuestra lisonjera esperanza. Su mejor garantía es el espíritu de las líneas que tomamos del "Boletín Oficial" de San José de Costa-Rica. Es el espíritu de los honrados y valientes, de los únicos que merecen una vida independiente y el respeto de los hombres. O vivir exigiendo justicia en cambio de la que hacemos, ó no vivir si se nos impone la ley de vivir á merced del injusto y del tirano. El mundo moderno tiende á hacer mas respetable y acatada que nunca á la autoridad: pero bajo la condicion de que la autoridad ha de residir encarnada en lo mas morigerado y justo de los hombres, á juicio de los hombres. El derecho de los pueblos civilizados y sociables no se adjudica hoy, como en otros tiempos se adjudicaba, al arbitrio de una superioridad relativa de arcabuces ó cañones. El pueblo que se mezcla en el comercio de los intereses sociales siempre que se vea amenazado por una injusticia enorme, por un atentado contra su propiedad ó su independencia, tendrá de su parte las simpatías y á la razon moral de todos los que con él comercian ó le conocen. Solo las tribus salvajes, ó esas comunidades extrañas y repulsivas, que ocupando una rejion privilegiada de la tierra sin mejorar la mala condicion de sus moradores excluyen de ella al comercio y sus adelantos del resto de la humanidad, son abandonados con el asentimiento jeneral á la merced de invasores mas poderosos, bajo cuyo dominio se sabe que no puede existir el exclusivismo intratable ó la barbarie.

Los centro-americanos abren el seno de su país al comercio de todo el mundo, buscan con honroso empeño los medios de facilitar é intimar su trato con todas las naciones; y cuando una fuerza injusta quiere dar una forma de exclusion y parcialidad á sus jenerosos deseos, y para conseguirlo acude á la violencia, protestan primero como leales, despues combaten y vencen como valientes, y vindicando su derecho se hacen acreedores al afecto y al amparo de todas las naciones cultas.

Esa es la posicion aventajada en que hoy se encuentran los Estados de la América Central, y hemos querido recordarla especialmente porque observamos que ciertas personas guiadas acaso mas bien por la buena fé que por una investigacion razonada de las circunstancias, aconsejan á aquellos Estados una sumision pasiva á los acuerdos á que de la Inglaterra y los Estados Unidos puedan venir con respecto á intereses que pertenecen de derecho al pueblo de la América Central. Conocidas las premisas que hemos sentado, no se dudará de cual sea nuestra opinion en la materia: la Inglaterra y los Estados Unidos, ó cualquiera de las dos naciones singularmente, no podrán tener por válida ninguna resolucion que tomen en detrimento de los derechos privativos de los Estados de la América Central, como naciones independientes, á menos que cuenten con la accesion espontánea, ó con la sumision pasiva de aquellos Estados. Nunca, si estos protestan debidamente ante el tribunal de la opinion pública contra lo que en cualquiera decision de las dos potencias, ó de una de ellas, pueda haber de perjudicial y agresivo contra los derechos de la América Central que tengan alguna afinidad con los intereses de la política ó del comercio jeneral de las demas naciones. Y así como siempre hemos creído y dicho que de la tribulacion reciente solo podrian sacarles con seguridad y honra los recursos de su propio vigor, así tambien creemos que nada sino el ejercicio de su propia habilidad podrá asegurarles las ventajas de la posicion que han sabido conquistar. Este será acaso su trabajo mas

árido, aunque no superior á sus medios, si con firme resolucion quieren aprovecharlos.

Un paso acaban de dar aun no concluida la lucha para arrojar á los invasores del territorio, que hace concebir las mejores esperanzas acerca de su aptitud para afirmar en el la paz, la justicia que supieron restablecer con las armas. La antigua y perturbadora cuestion de Guanacaste entre Costa-Rica y Nicaragua se halla definitivamente resuelta, si hemos de creer al anuncio de este suceso feliz publicado ante-ayer en la forma en que lo reproducimos en otra parte de esta hoja. No solo ha cesado una causa permanente de discordia y peligrosos celos entre dos Estados contiguos de la América central, sino que dividida entre ambos la jurisdiccion sobre las aguas del rio San Juan, de cuya navegacion no se podrá disponer sino con el asentimiento comun de los dos Estados, debe desaparecer el temor de que el aprovechamiento de aquella importante via de tránsito para todas las naciones entre los dos Oceanos vuelva á caer en manos del monopolio, ó de la piratería, en virtud de concesiones fraudulentas ó impremeditadas por parte de un gobierno menesteroso y débil. Este primer paso de los centro-americanos en la obra de su reorganizacion debe hacernos esperar que los subsecuentes procederán de un estudio bien dirigido de las necesidades presentes y de una hábil prevision de las futuras eventualidades á que sea conveniente proveer en tiempo para sentar sobre buenos cimientos la independencia centro-americana, fortalecerla contra la usurpacion y hacerla contribuir, con una marcha segura y liberal, y con un aumento de felicidad doméstica, al comercio y á la civilizacion de las demas naciones. Y si es cierto, como lo creemos, que los centro-americanos han conquistado esa posicion, y si es probable que pueden aspirar unidos á ocupar en la sociedad de los pueblos un lugar respetable, no vemos por qué razon habrian de someterse pasivamente á la ley que un interes parcial cual quiera quisiese imponerles, con menoscabo de su independencia ó de su propiedad. En cualquiera protesta justa contra una agresion, ya fuese su autora la Inglaterra ó los Estados Unidos, tendrían hoy de su parte el interes vigilante de la política y del comercio de todas las grandes naciones.

(La Crónica de N. York, 2 de Febrero.)

Biografía e Historia.

JAIMÉ BUCHANAN.

"Buchanan, candidato del partido democrático, y hoy Presidente de los Estados Unidos, nació en Stony Batter, Condado de Franklin, Estado de Pensilvania, el 23 de Abril de 1791. Cuenta por consiguiente 65 años cumplidos. Su padre, de origen irlandés, se domicilió en la República el año de 1783, y adquirió con su perseverancia y activa industria considerables bienes de fortuna en su profesion de agricultor. Su madre, mujer de capacidad extraordinaria, é hija de un respetable propietario llamado Speer, nació en Pensilvania. En 1798 el padre de Mr. Buchanan se domicilió con su familia en Mercersburg, en donde el joven cuya biografía nos ocupa, recibió su primera educacion y se inició en las lenguas latina y griega. En 1805, á la edad de 14 años, entró en el colegio de Dickinson, en Carlisle, en donde se distinguió por su asiduidad en los estudios y la extension y enerjia de su entendimiento que parecia abarcar por intuicion toda especie de conocimientos y dominar sin dificultad las materias mas abstractas. Despues de haber merecido los mayores honores escolásticos, se graduó en 1807, á la edad de 18 años. En Diciembre de 1809 comenzó á estudiar de-

recho con Mr. James Hopkins de Lancaster, eminente abogado de Pensilvania. Frisaba en los 21 años cuando fué admitido á la práctica de la abogacia. En 1814 y 1815 fué elegido miembro de la legislatura de su Estado natal, en la que dió muestras sorprendentes de su futura celebridad. Muy pronto tomó rango culminante entre los abogados mas distinguidos del pais, en los tiempos en que brillaban los talentos de los Ducaas, Tilghmans y Dallases. A los 30 años de edad, Mr. Buchanan se habia granjeado una gran reputacion como letrado y se hallaba favorecido por la clientela mas numerosa del Estado.

Sabido es que durante la guerra de 1812, el ejército ingles despues de haber saqueado la ciudad de Washington, amenazó atacar á Baltimore. La quema de los edificios públicos de Washington encendió la llama del patriotismo que conflagró toda la República. En 1814 se reunió en Lancaster un *meeting* público con el fin de reclutar voluntarios que defendiesen á Baltimore, en cuya ocasion Buchanan hizo una enérgica apelacion al pueblo, siendo uno de los primeros para inscribir su nombre en el registro. La patria exigia sus servicios, y en consecuencia se enroló como soldado en una compañía de caballeria mandada por el capitán Shippen, que marchó contra Baltimore y cumplió dignamente con su deber. Los tempranos esfuerzos de Buchanan para sostener aquella guerra, manifiestan con cuan poco fundamento se ha asegurado que nuestro personaje se adhirió á los federalistas en sentido contrario.

“En 1820 tomó asiento en el Congreso de la Union, en donde por el espacio de diez años ha sido miembro de la Cámara de Representantes. Voluntariamente renunció el puesto al terminarse las sesiones del primer Congreso en el período de Mr. Jackson. *Fué celoso defensor de la Administracion de Mr. Monroe*; el enemigo enérgico, pero jamás vengativo, de la de Jhon Quincy Adams, y el amigo constante y decidido de Andrew Jackson.

“A su salida del Congreso en 1831 fué nombrado ministro cerca de la Corte de Rusia. Los archivos del Departamento de Estado, manifiestan como desempeñó este alto encargo. Entre otros importantes servicios hizo el de negociar el primer tratado de paz celebrado por los Estados-Unidos con aquella nacion, que aseguró al comercio americano ventajas muy valiosas. Al regresar de Rusia en 1833, pasó á ocupar una curul en el Senado, en donde permaneció desde el 6 de Diciembre de 34, hasta su renuncia en 3 de Marzo de 45, habiendo sido favorecido en este periodo con una reeleccion.

“El pueblo de los Estados-Unidos recordará siempre los servicios distinguidos que Mr. Buchanan prestó á su patria en el Senado, debatiendo brillantemente la cuestion de Arkansas y Michigan: oponiéndose al vasto monopolio monetario político del Banco de los Estados-Unidos, cuyos proyectos reveló despues que fué transferido a Pensilvania; y rechazando enérgicamente las excesivas erogaciones de las rentas nacionales para crear una deuda pública innecesaria; el establecimiento de un Banco de descuento, circulacion y depósito con el nombre de Exhequer: la sustitucion del papel moneda á la circulacion legal de los metales preciosos; la entrega de M'Leod que arrogantemente exigia la Inglaterra; y la justa distribucion de los fondos públicos en los Estados de la Confederacion.

“Como Presidente de la Comision de Relaciones Exteriores durante el tiempo que ejerció las funciones de Senador, sostuvo el honor nacional con sus ineluctables demostraciones, del derecho que tenia cada estado para castigar el asesinato cometido por un extranjero en el pais:

sostuvo con fundamentos poderosos los derechos de los Estados-Unidos en la cuestion del límite Nordeste, y se grangeó lauros en la oposicion que hizo al tratado que cedió á nacion extraña una gran porcion de territorio americano. En materia de tierras baldias, sus opiniones han sido las mas sanas. *Fué abogado fervoroso de la anexion de Tejas, cuestion que le proporcionó la ocasion de exhibir grandes facultades oratorias.*

“Buchanan constantemente se ha mostrado defensor de los derechos de los Estados, porque juzga que la conservacion de la Union depende totalmente de una recta y sana interpretacion de la Constitucion. En los 35 años que lleva de vida pública, jamás ha prestado su apoyo á medida seccional. En el Congreso de 1823 pronunció un discurso en que dijo estas palabras memorables: “Mi política no es del Este ni del Oeste, ni del Norte ni del Sur. Pon tanto en mi lenguaje evitaré siempre conceptos que puedan crear celos ó divisiones seccionales, y dar márgen á la disolucion de la Confederacion que sería la peor y la última de todas las calamidades políticas.”

Mr. Buchanan ha sido siempre defensor de la clase obrera por la cual ha manifestado simpatías efectivas, habiendo declarado en un famoso discurso que el pais mas próspero es aquel en que el trabajo es mejor recompensado. El Presidente Polk llamó á Mr. Buchanan á formar parte de su Gabinete, luego que renunció su asiento en el Senado en 1845. Los servicios que en esta época hizo al pais son tan conocidos, que no necesitan recapitulacion. Los documentos oficiales que salieron de su pluma sobre las grandes cuestiones que ventiló aquella Administracion, son pruebas conspicuas de su gran capacidad, sano juicio y puro patriotismo.

“El 4 de Marzo de 1849 volvió Buchanan á la vida privada de su hermoso retiro de Wheatland, en donde se entregó á las lucubraciones propias de un hombre de Estado, de ilustracion y esperiencia consumada. Frecuentemente tomó parte desde su pacífica morada en las contiendas suscitadas á la democracia por los enemigos de la Constitucion. Sus cartas y discursos de esta época, manifiestan que como simple ciudadano no era menos adherido á sus deberes de patriota, que como consejero en el Gabinete, y como senador y representante en el Congreso.

“En 1853 el Presidente Pierce confirió á Mr. Buchanan el destino importante de Ministro en Inglaterra. En todo el tiempo que permaneció allí, la nacion puso su confianza en su habilidad y patriotismo, convencida de que su sabiduria le prestaba completa garantia. Los hombres mas eminentes de todos los partidos declaran á una voz la pericia con que defendió y sostuvo los intereses de su patria, luchando con los mas hábiles diplomáticos de Inglaterra.

“Mr. Buchanan regresó de Inglaterra á Nueva-York el 23 de Abril de 56 en que cumplió su sexagésimo quinto aniversario. Fué recibido por todas las clases del pueblo con vivísimo entusiasmo. En todo el camino desde Nueva-York á su residencia en Lancaster, se le dispensaron las mas espresivas demostraciones de afecto y distincion. Tal vez ningún otro hombre público del pais ha alcanzado tantas pruebas, tantas demostraciones de estimacion como las que le prodigó el vecindario de Lancaster á su llegada.

“Mr. Buchanan es un hombre de 6 pies de alto con el peso de 9 arrobas. Goza de una perfecta salud, y su constitucion fuerte y vigorosa le ponen en capacidad de comunicar á sus tareas habituales toda la enerjía de la virilidad y de aprovechar los frutos de su vastísima esperiencia en los negocios públicos.

“Tal es el Presidente que toma en este a-

ño las riendas del Gobierno de la Confederacion Americana, en el goce completo de una vida útil y honrosa, con ojos que la senectud no ha empañado todavía y con un entendimiento que conserva pleno su vigor. La union vé en él al estadista que ha sabido combinar cualidades que se excluyen, como son las del progresista y del conservador, formando así ese tipo efectivo de carácter que deberian poseer todos los llamados á dirigir los negocios públicos de un pueblo grande, libre é ilustrado.”

(Del Sun de Nueva York.)

Miscelanea.

Límites.—Por fin los gobiernos de España y Francia han terminado la cuestion que tenían pendiente desde 1455 demarcando sus fronteras. Ya era tiempo.

Otro asesinato.—El ilustre Conde de Labatelli ha sido asesinado en Bolonia, *por política*, es decir, por resentimientos políticos.—¡Que bárbaros somos y atrasados! Aquí no está eso en moda todavía:—salvo mas allá de la Flor.

Al revés.—Como marcha el mundo. En Suiza fueron presos unos revolucionarios que proclamaban la *Monarquía*: en Madrid unos conspiradores que pedían la *República*.

A ultima hora.

CORREO DE LIBERIA.

Han llegado á aquella ciudad 22 desertores mas de Walker: entre ellos uno que lleva el mismo nombre y apellido que el caudillo filibustero.—Continúan en Rivas muy disgustados con Walker que se fortifica mas y mas aguardando grandes refuerzos.

Los aliados en San Jorje se disponian á tomar la ofensiva de un modo eficaz.—Habian tambien llegado á Liberia 27 enfermos de nuestro ejército que pasan al interior.—La situacion del rio y de las fuerzas costa-ricenses hasta el 26 era buena. Ninguna novedad.

AVISO.

DENTISTA.

El que suscribe ofrece limpiar, limar, extraer raigones, calzar con oro, platina ó cemento mineral, y poner en su propia raiz ó en chapa y corregir las irregularidades de los dientes etc. etc. tambien ponerlos en encia artificial si fuese necesario.

Se entiende que toda operacion se pagará de presente.

Santiago Hogan

PUNTARENAS.

MOVIMIENTO MARITIMO.

ENTRADA DE BUQUES.

Marzo 4.—Bergantin ingles *Bolkan* de 192 toneladas Capitan Markwel. En 8 dias de San José de Guatemala, en lastre.

Marzo 6.—Goleta hamburguesa de 200 toneladas, *Sofia Federica*, Capitan J. Wensel—de Hamburgo con 118 dias de navegacion.—Pasajero Don Adolfo Knork.

SALIDA.

Marzo 3.—Barca inglesa *América*, de 393 toneladas, á cargo de su capitan Le Lacheur. Cargada de café, para Londres.

Marzo 6.—Corbeta vapor de S. M. B. *Esk* para Panamá, Comandante Mc Clure. Conduce de pasaje 8 desertores de Walker.